



1304 '20 MAR -3 P12:27



Contraloría Ciudadana
Dirección de Auditoría
Oficio número DA/0125/2020

Asunto: Informe Final de Auditoría.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Presente

Hago referencia a la Orden de Auditoría **AOPG 045/18**, de fecha 03 de mayo de 2018, la cual tuvo como objeto revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra denominada: *"Trabajos de repavimentación, banquetas, señalética vertical y horizontal del programa de seguridad vial en zonas de alta siniestralidad, en municipio de Guadalajara"*, identificada con el número de contrato **DOP-REH-EST-CRE-CI-045/18**.

Al respecto, le informo que como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado a la obra, la documentación que integra sus antecedentes y las estimaciones 1 y 2, finiquito, en acatamiento a lo dispuesto por el contrato referido, el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de obra, así como la normatividad aplicable, se determinaron **02 observaciones físicas** que se señalan en la cédula de observaciones que se anexa a este oficio, mismas que le fueron informadas de forma preliminar mediante los oficios **DA/0190/2019** de 19 de febrero de 2019 y el recordatorio **DA/0746/2019** de 30 de mayo de 2019, **sin que a la fecha se encuentren solventadas**.

De ahí que se le solicita, a efecto solventar las observaciones faltantes, atienda las recomendaciones señaladas en la cédula de observaciones y remita a esta Contraloría la evidencia correspondiente, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente Informe Final de Auditoría.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, fracción II, 7, 10, fracción II, 49, fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 76, 78 fracciones IV y X y 193 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; 1, 8, 110, 111 y 112 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Guadalajara Capital Mundial del Deporte, 2020"
Guadalajara, Jalisco, a 28 de febrero de 2020.

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez
Director de Auditoría



Director de Auditoría
Contraloría Ciudadana

C.c.p. Mtro. Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para su conocimiento.

LEGV/mhrg/abp